

ESPECIAL JÓVENES

Parroquia Ntra. Sra. reina del cielo

Nº 30, AÑO VII, 13 de mayo, 2018

LA FE EN JESÚS (5)

De la existencia de Jesús de Nazareth no duda ningún historiador serio. Para el historiador especializado en culturas antiguas Michael Grant, ya fallecido, hay más evidencia de que existió Jesús que la que tenemos de famosos personajes históricos paganos. También James H. Charlesworth escribió: «Jesús sí existió y sabemos más de él que de cualquier palestino judío antes del 70 d.C.». E. P. Sanders en «La figura histórica de Jesús» afirma: «Sabemos mucho sobre Jesús, bastante más que sobre Juan el Bautista, Teudas, Judas el Galileo y otras figuras cuyos nombres tenemos de aproximadamente la misma fecha y el mismo lugar».



F.F. Bruce, autor de «¿Son fidedignos los documentos del Nuevo Testamento?», sostiene que «para un historiador imparcial, la historicidad de Cristo es tan axiomática como la historicidad de Julio César».

«La muerte en cruz es el hecho histórico mejor atestiguado de la biografía de Jesús», señala a ABC Santiago Guijarro Oporto, catedrático de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Jesús no fue considerado como significativo por los historiadores de su tiempo. Si aparece en la literatura pagana y judía de la época fue por el empuje de los cristianos que le siguieron. Sin embargo, el valor de los datos puntuales es muy grande», explica Santiago Guijarro Oporto en «El relato pre-marcano (*pre-Marcos*) de la Pasión y la historia del cristianismo».

El historiador norteamericano John P. Meier relata en «*Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico*» lo siguiente: «...En conversaciones con gente de la prensa y el libro, ésta fue casi invariablemente la primera pregunta: **Pero ¿puede usted probar que existió (Cristo)?** Dicho de otra manera **«¿Hay pruebas extrabíblicas en el siglo I d.C. (el cual llega hasta el año 99 d.C.) de la existencia de Jesús?** Entonces creo que, gracias a Flavio Josefo, la respuesta es **SÍ**». M. Arrizabalaga | Fuente: ABC // Primeros Cristianos.

Habiendo ya comentado sobre Flavio Josefo, hoy ofrecemos una carta escrita por Plinio el Joven, gobernador romano de Bitinia (*ahora en la actual Turquía*) al emperador Traiano, donde hace referencia a Cristo varias veces. **Plinio el Joven**, gobernador romano de Bitinia (*ahora en la actual Turquía*) escribió una carta (Epistulae X.96) al emperador Trajano alrededor del año 112 d. C. :

“Señor, es regla mía someter a tu arbitrio todas las cuestiones en las que tengo alguna duda. ¿Quién mejor para encauzar mi inseguridad o para instruir mi ignorancia? Nunca he llevado a cabo investigaciones sobre los cristianos: no sé, por tanto, qué hechos ni en qué medida deban ser castigados o perseguidos. Y harto confuso me he preguntado si no se debería hacer diferencias a causa de la edad; si se debe perdonar a quien se arrepiente, o bien si a quien haya sido cristiano le vale de algo el abjurar; si se ha de castigar por el mero nombre (de cristiano), aun cuando no hayan hecho actos delictivos, o los delitos que van unidos a dicho nombre.

Entre tanto, así es como he actuado con quienes me han sido denunciados como cristianos. Les preguntaba a ellos mismos si eran cristianos. A los que respondían afirmativamente, les repetía dos o tres veces la pregunta, amenazando con suplicio; a quienes perseveraban, les hacía matar. Nunca he dudado, de hecho, fuera lo que fuese lo que confesaban, que tal contumacia y obstinación inflexible merece castigo al menos. A otros, convictos de la misma locura, he hecho trámites para enviarlos a Roma, puesto que eran ciudadanos romanos.

Me fue enviada una denuncia anónima que contenía el nombre de muchas personas. Quienes negaban haber sido cristianos, si invocaban a los dioses, y si hacían sacrificios con incienso y vino a tu imagen, y maldecían además de Cristo —cosas todas ellas que, según me dicen, es imposible conseguir de quienes son verdaderamente cristianos— consideré que debían ser puestos en libertad. Otros, cuyo nombre me había sido denunciado, dijeron ser cristianos pero poco después lo negaron.

También todos estos han adorado tu imagen y las estatuas de nuestros dioses y han maldecido a Cristo; ellos afirmaban que toda su culpa o error había consistido en la costumbre de reunirse un día fijo antes de salir el sol y cantar a coro un himno a Cristo como a un dios, y en comprometerse bajo juramento a no cometer hurtos, fechorías o adulterios, a no faltar a nada prometido. E incluso de estas prácticas habían desistido a causa de mi decreto por el que prohibí las asociaciones, siguiendo tus órdenes. He considerado necesario arrancar la verdad, incluso con torturas, a dos esclavas que se llamaban servidoras. Pero no conseguí descubrir más que una superstición irracional y desmesurada.

Por eso, acudo a ti en busca de consejo. El asunto me ha parecido digno de consultar, sobre todo por el número de denunciados: son, muchos, de hecho de toda edad, de toda clase social, de ambos sexos, los que están o estarán en peligro. Y no es sólo en las ciudades, también en las aldeas y en los campos donde se ha difundido el contagio de esta superstición. Por eso me parece necesario contenerla y hacerla acallar”.

Epístolas X, 96 (*En la carta se han suprimido algunas palabras para acortarla*).